



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
OZUMBA ESTADO DE MÉXICO**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



HISTORIA, TRADICIÓN Y TRABAJO

**MANUAL DE
ORGANIZACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN DEL
MUNICIPIO DE OZUMBA
ESTADO DE MÉXICO**

Junio 2022



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
OZUMBA ESTADO DE MÉXICO**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

**© H Ayuntamiento Constitucional de
Ozumba 2022-2024**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Plaza de la Constitución, No.1, Ozumba de
Álzate, Centro, C.P 56800
Municipio de Ozumba México.

Teléfonos: 597 976 00 50.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Junio 2022.

Impreso y hecho en Ozumba, México.

La reproducción total o parcial de este
documento se autorizará siempre y cuando
se dé el crédito correspondiente a la fuente.

ÍNDICE

ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN	4
I. ANTECEDENTES	5
II. BASE LEGAL	6
III. OBJETO Y ATRIBUCIONES	7
IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
V. ORGANIGRAMA	9
VI. OBJETIVO Y FUNCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	10
VII. DIRECTORIO	11
VIII. VALIDACIÓN	12
IX. HOJA DE ACTUALIZACIÓN	13



MANUAL DE ORGANIZACIÓN OZUMBA ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

PRESENTACIÓN

El manual de organización facilita a los empleados el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia así mismo ayudando a integrar y orientar al personal y es un instrumento valioso de datos para estudios de pro actividad en el ámbito educativo

este documento presenta la estructura orgánica actualizada y autorizada, la descripción de las funciones que deben realizarse para alcanzarlos



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN **OZUMBA ESTADO DE MÉXICO**

I. ANTECEDENTES.

EN 2019-2021, presidia como coordinación de educación, bajo la dirección de cultura y bienestar social del h. Ayuntamiento de Ozumba.

Actualmente (2022) ejerce bajo la denominación de dirección de educación, que está a cargo de la coordinación del instituto de la juventud, así mismo cuenta con 3 auxiliares administrativos.



II. BASE LEGAL

- CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- BANDO MUNICIPAL 2022 OZUMBA
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
- CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO

III. OBJETIVO Y ATRIBUCIONES.

- DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE OZUMBA ESTADO DE MÉXICO.

- MEDIANTE CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE GENEREN BENEFICIOS MUTUOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA Y FUERA DE ÉL PARA PODER ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL TERRITORIO DE OZUMBA.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN OZUMBA ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO

V. ORGANIGRAMA.



VI. OBJETIVO Y FUNCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.

OBJETIVO:

- DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE OZUMBA ESTADO DE MÉXICO.

FUNCIONES:

- PROPONER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE EN MATERIA DE EDUCACIÓN DEBERÁN REGIR AL MUNICIPIO.
- ESTABLECER VÍNCULOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- SER PROMOTORES DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE
- TIENDAN A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIANTES
- COADYUVAR CON OTRAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL A LA DIFUSIÓN EN CUANTO A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN
- PROPONER AL PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN APLICACIÓN DE RECURSOS Y SEGUIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



VII. DIRECTORIO

JUAN CARLOS SUÁREZ RÍOS

Director de Educación

KAREN RODRÍGUEZ VALENCIA

Auxiliar Administrativo

VIII. VALIDACIÓN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

**DIRECCIÓN DE
 EDUCACIÓN**

Elaboró	Valido	Revisó	Autorizó
 C. Juan Carlos Suárez Ríos Director de Educación	 Lic. Israel Rueda Campos Titular de la UIPPE.	 Lic. Rogelio Guzman Gómez Director Jurídico.	 Lic. Valentín Martínez Castillo Presidente Municipal Constitucional



**UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
 PROGRAMACION Y EVALUACION**

**DIRECCIÓN DE ASUNTOS
 JURÍDICOS**



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
OZUMBA ESTADO DE MÉXICO**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

IX. HOJA DE ACTUALIZACIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
27 JUNIO DE 2022	Publicación del Manual de Organización 2022 - 2024